



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 2501078

Denominación título: Grado en Economía

Centro/s: Facultad de CC. Económ. y Empresariales

Curso 2017/18 (Convocatoria 2018/19)

Fecha aprobación en Junta de Centro: 24-05-2019

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda describir con mayor detalle los cambios realizados en el título, indicando las mejoras que se han llevado a cabo y su valoración.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	1
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Elaboración de la Relación ordenada de las modificaciones introducidas en la memoria del título desde su verificación, incluyendo su descripción, justificación y valoración.			
Justificación:			
Todas las modificaciones incluidas en el título se han acordado en la Junta de Centro en aras a mejorar la calidad del título			
Responsable:			
Vicedecanato de Calidad			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	29-12-2016
		Fecha fin prevista:	16-04-2019
Fecha cierre:	05-07-2018		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Acción realizada			
Valor del indicador:			
SI			
Observaciones:			
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/862201904151440.pdf			

Evidencias de la recomendación Nº 1

1	RELACIÓN MODIFICACIÓN TÍTULO
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODYyMjAxOTA0MTUxNDQwLnBkZg==

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda analizar con mas detalle la implementación de todos los procedimientos del sistema interno de garantía de calidad.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
El examen y valoración de la implementación de los procedimientos del Sistema interno de garantía de calidad se ha realizado durante el desarrollo del programa IMPLANTA.			
Justificación:			
Todos los procedimientos del Sistema de garantía de Calidad se han venido aplicando desde la implantación de los títulos y actualmente están plenamente consolidados, con una participación plena de todos los grupos de interés en los mismos, ya sea en la encuestación donde se recaba su opinión, en la participación de los órganos representativos de los que formen parte, ya sea a través de las iniciativas, quejas o sugerencias.			
Tras la renovación de la acreditación de esta titulación, podemos concluir que el funcionamiento de cada uno de estos procedimientos se encuentran totalmente implementado en el título tal como se ha confirmado, también, con la certificación del programa IMPLANTA.			
Responsable:			
OGC/Vicedecanato de Calidad			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	10-10-2017
		Fecha fin prevista:	12-03-2019
Fecha cierre:	12-03-2019		
URL evidencia:			
http://comunicacion.us.es/centro-de-prensa/institucional/certificacion-del-sistema-de-garantia-de-calidad-de-centro-sgcc-de-la			
Indicadores:			
Acción realizada			
Valor del indicador:			
SI			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 3

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda aportar la información referida al título que se evalúa.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Publicación de información completa y detallada del título.			
Justificación:			
En el informe de seguimiento del curso 2015-16 se indica que no se aporta información suficiente sobre la implementación del Sistema de Garantía de Calidad del Título.			
En la página web de la facultad se ha incluido un apartado especial con toda la información de interés relativa al sistema de garantía de Calidad del Título para la rendición de cuenta a los diferentes grupos de interés			
Responsable:			

Vicedecanato de Calidad					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	29-12-2016	Fecha fin prevista:	31-12-2018
Fecha cierre:	31-12-2018				
URL evidencia:					
http://fceye.us.es/index.php/sistema-garantia-calidad/18-calidad/1015-sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos					
Indicadores:					
Acción realizada					
Valor del indicador:					
SI					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 4

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
La Universidad deberá informar sobre la composición de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad, describir brevemente los matices de sus reuniones, su periodicidad, sus conclusiones o acuerdos alcanzados.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	2
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Publicación en la página web de la facultad, el manual de calidad del centro, en el que se especifica las funciones desempeñadas por la comisión de calidad del centro en el sistema interno de calidad del centro. Publicación en la página web la composición de la comisión de calidad del centro, así como de las actas de sus reuniones.					
Justificación:					
Con la información disponible en la web se pretende maximizar la transparencia sobre la composición y funciones de la comisión de calidad del centro.					
Responsable:					
Vicedecanato de calidad					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	10-10-2017	Fecha fin prevista:	12-03-2019
Fecha cierre:	12-03-2019				
URL evidencia:					
http://fceye.us.es/index.php/sistema-de-garantia-de-calidad-2					
Indicadores:					
Acción realizada					
Valor del indicador:					
SI					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 5

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda analizar la información aportada para determinar la adecuación del profesorado al título.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Análisis de los indicadores relativos a la adecuación del profesorado al título en los correspondientes informes de seguimiento de los títulos.			
Justificación:			
<p>La Comisión de Garantía de calidad del Título analiza anualmente los indicadores relativos a la adecuación del profesorado al título, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo en el procedimiento establecido para ello,P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO, que incluye los siguientes indicadores:</p> <p>PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO. PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO. PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO. PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO. NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO</p>			
Responsable:			
Vicedecanato de Calidad			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	20-12-2013
		Fecha fin prevista:	05-07-2018
Fecha cierre:	05-07-2018		
URL evidencia:			
http://fceye.us.es/index.php/sistema-garantia-calidad/18-calidad/1015-sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos			
Indicadores:			
Acción realizada			
Valor del indicador:			
SI			
Observaciones:			

Recomendación Nº 6

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda informar sobre la experiencia docente e investigadora del profesorado (quinquenios, sexenios, proyectos de investigación).			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	3
Responsable académico:			

Responsable técnico:

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número: **6-1** Fecha automática:

Descripción de la Acción de mejora:

Aportación de la información sobre el perfil docente e investigador del profesorado.

Justificación:

El análisis del criterio "Profesorado" se encuentra perfectamente sistematizado. Y, anualmente, en cada seguimiento se ha venido realizando el análisis de los extremos indicados en la recomendación. No obstante, esta recomendación deviene porque el título hizo autoinforme de renovación de la acreditación en el curso 2014-15 y, en el siguiente seguimiento, curso 2015-16 en estos apartados no había cambios significativos en la titulación, por lo que carecía de interés volver a hacer un análisis de dichos extremos profundamente analizados y evaluados en el curso anterior.

- P02. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

P02-I01. NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO.

P02-I12. PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA

P02-I14. PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE.

- P03. OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

P03-I06. CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.

P03-I07. PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.

P03-I08. PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO.

P03-I09. PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO.

P03-I10. PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI

P03-I11. SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO

Actualmente con la versión v5 del SGC, el Procedimiento 2 proporciona información acerca del profesorado para su análisis:

2. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

2.1 PROFESORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO.

2.1.1 PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO.

2.1.2 SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO.

2.1.3 PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO.

2.1.4 PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO.

2.1.5 PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.

2.1.6 CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.

2.2 NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO.

2.3 GUÍAS DOCENTES: PROGRAMAS Y PROYECTOS PUBLICADOS EN PLAZO ESTABLECIDO.

2.3.1 PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO.
 2.3.2 PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO.
 2.4 PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE.
 2.5 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO/MÁSTER.

En el curso 2017/18 ha sido exhaustivamente analizado en los diversos criterios del programa **IMPLANTA**.

Responsable:					
Vicedecanato de Calidad					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	20-12-2013	Fecha fin prevista:	05-07-2018
Fecha cierre:	05-07-2018				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Acción realizada					
Valor del indicador:					
SI					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 7

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:					
La universidad deberá informar sobre los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado del Grado en Economía.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
				Criterio:	3
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aportación de los procesos de coordinación docente desarrollados en el centro.			
Justificación:			
<p>Dado que las Memorias de Verificación de los Títulos que se imparten en la FCEYE recogen la figura de coordinador de curso, hemos considerado necesario articular un nuevo procedimiento para relanzarla y tratar de garantizar un funcionamiento continuado, eficiente y equitativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La coordinación se realizará por cuatrimestre y será rotativa anualmente 2. La asignación de los coordinadores para cada curso y cuatrimestre se realizará en función de la rotación de horarios (la coordinación será asumida por la asignatura a la que en el grupo 1 le corresponda la letra A en la rotación de horarios). En el anexo se ha incluido la relación de las asignaturas a las que les correspondería la coordinación durante los próximos 5 cursos. Las asignaturas optativas rotaran entre sí únicamente el curso en el que les corresponda la coordinación. 3. Con el fin de facilitar las reuniones de coordinación que se deberán realizar, al menos, al principio de cada cuatrimestre, el Centro reservará los espacios necesarios. 4. Los coordinadores de curso/cuatrimestre deberán remitir al coordinador del título (sedecaeco@us.es) con copia 			

a los coordinadores de las asignaturas de su curso y cuatrimestre el acta de dichas reuniones.					
5. Se expedirá certificado de haber realizado las labores de coordinador de curso a petición del interesado					
Responsable:					
Vicedecanato de Ordenación Académica					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	29-12-2016	Fecha fin prevista:	16-04-2019
Fecha cierre:	16-04-2019				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Acción realizada					
Valor del indicador:					
Si					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación N° 8

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda informar sobre las bases de datos y la bibliografía disponibles en la Biblioteca y su adecuación al título.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
				Criterio:	4
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación N° 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Aportación de la información sobre las bases de datos y la bibliografía disponibles en la Biblioteca para profesores y alumnos del título.					
Justificación:					
<p>El catálogo de la Universidad de Sevilla es público y accesible a todos los grupos de interés del título a través de la url que se indica. Cuenta con una extensa y completa bibliografía en el área de Economía y Empresa y no nos consta ninguna queja e incidencia sobre alguna demanda bibliográfica de estudiantes o profesores insatisfecha, por lo que se puede afirmar su correcta adecuación a las necesidades de los estudiantes y profesores del título.</p> <p>Asimismo, la facultad fomenta el Curso de Orientación al Estudio COE, en que se informa detalladamente a los alumnos sobre las bases de datos y la bibliografía disponibles en la Biblioteca y su relación con el título</p>					
Responsable:					
Vicedecanato de Calidad					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	29-12-2016	Fecha fin prevista:	16-04-2019
Fecha cierre:	16-04-2019				
URL evidencia:					
https://fama.us.es/discovery/search?vid=34CBUA_US:VU1&lang=es					
Indicadores:					
Acción realizada					
Valor del indicador:					

Si
Observaciones:
Sin observaciones

Recomendación Nº 9

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda informar sobre la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y Pas) para el correcto desarrollo de la docencia			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	4
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aportación de la información sobre la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y Pas) para el correcto desarrollo de la docencia.			
Justificación:			
La universidad tiene implantado, tal como así se desprende del informe definitivo emitido por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del conocimiento en el programa IMPLANTA un procedimiento destinado a garantizar la adecuación de los recurso humanos para el desarrollo de la docencia.			
Responsable:			
Vicedecanato de Calidad			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	29-12-2016
		Fecha fin prevista:	31-12-2018
Fecha cierre:	31-12-2018		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Acción realizada			
Valor del indicador:			
Si			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 10

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
La universidad deberá proporcionar información sobre los servicios de orientación académica y profesional del estudiante y analizar su adecuación.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	4
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Desarrollar, publicitar y ejecutar las acciones del POAT de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.					
Justificación:					
La Universidad de Sevilla tiene implantado un sistema de orientación integral al estudiante, canalizado en cada centro por el denominado Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) que se valora y reformula con carácter anual.					
En el caso de la facultad de ciencias Económicas y Empresariales el POAT está publicado en https://fceye.us.es/files/pdf/poat_economicas/POAT_economicas.pdf					
Responsable:					
vice decanato de estudiantes					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-10-2016	Fecha fin prevista:	16-04-2019
Fecha cierre:	16-04-2019				
URL evidencia:					
file:///C:/Users/ovand/Downloads/POAT_economicas_%202017-2018(7).pdf					
Indicadores:					
Acción realizada					
Valor del indicador:					
Si					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 11

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda informar, en la medida de lo posible, sobre las tendencias de los indicadores, proporcionando la serie de datos de los cursos más recientes.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	5
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Publicación de los indicadores más relevantes de los títulos en la página web de la universidad referida al título.					
Justificación:					
Garantizar la accesibilidad de información de interés a todas las personas implicadas en el título.					
Responsable:					
Vicedecanato de Calidad					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-10-2016	Fecha fin prevista:	30-03-2019
Fecha cierre:	30-03-2019				
URL evidencia:					

http://www.us.es/estudios/grados/plan_156?p=6
Indicadores:
Acción realizada
Valor del indicador:
Si
Observaciones:
Sin observaciones

Recomendación Nº 12

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda establecer una mayor coherencia entre el análisis de los resultados y las acciones de mejora propuestas.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	5
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Realización del presente plan de mejora en el que se existe una correspondencia entre debilidades y recomendaciones con acciones de mejora.			
Justificación:			
En este nuevo modelo de plan de mejora que se presenta existe un ajuste perfecto entre las recomendaciones de los informes anteriores, y las debilidades detectadas por aplicación del Sistema de Garantía de Calidad.			
Responsable:			
Vicedecanato de calidad			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-02-2017
		Fecha fin prevista:	05-07-2018
Fecha cierre:	05-07-2018		
URL evidencia:			
http://fceye.us.es/index.php/sistema-garantia-calidad/18-calidad/1015-sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos			
Indicadores:			
Acción realizada			
Valor del indicador:			
SI			
Observaciones:			

Recomendación Nº 13

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Deben justificarse de forma individualizada la reacción del Centro ante cada una de las recomendaciones del informe de verificación.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	6.1
Responsable académico:			

Responsable técnico:

Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	13-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Todas las recomendaciones del informe de verificación y las recomendaciones de los informes de seguimiento se han incluido en la memoria del título, que ha sido objeto de valoración positiva con ocasión de la modificación sustancial del título acontecida con ocasión de la inclusión de las menciones en el curso 2016-2017.			
Justificación:			
Se han atendido todas las recomendaciones que se hicieron en el informe de verificación, y han sido validadas con ocasión de la modificación sustancial aprobada por la DEVA con ocasión de la introducción de las menciones en el curso 2016-2017.			
Responsable:			
Vicedecanato de calidad			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	29-12-2016
Fecha cierre:	31-12-2018	Fecha fin prevista:	31-12-2018
URL evidencia:			
Indicadores:			
Planes de Mejora			
Valor del indicador:			
Si			
Observaciones:			

Recomendación Nº 14

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Deben atenderse individualizadamente las recomendaciones del informe de seguimiento previo y justificar la reacción del Centro ante cada una de ellas.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.3
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 14

Acción Número:	14-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aportación de información sobre el tratamiento de las recomendaciones de los diferentes informes de seguimiento.			
Justificación:			
En la plataforma Logros, herramienta del Sistema Interno de garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla, existe una pestaña, bajo la rúbrica, "gestión RM" en la que se incluyen de forma individualizada y detallada la respuesta de los centros a las recomendaciones incluidas en los respectivos informes de seguimiento. Se adjuntan archivos			

con información al respecto.					
Responsable:					
Vicedecanato de calidad					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	29-12-2016	Fecha fin prevista:	16-04-2019
Fecha cierre:	16-04-2019				
URL evidencia:					
https://logros.us.es/generaPDFgestionRM.php?cg=346					
Indicadores:					
Acción realizada					
Valor del indicador:					
Si					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 15

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:					
Potenciar los medios disponibles para mejorar las competencias idiomáticas de los estudiantes, especialmente aquellas que son requisito para graduarse. La impartición de algunas asignaturas en otros idiomas podría ser un medio para el aprendizaje y perfeccionamiento de idiomas de los estudiantes.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
				Criterio:	6.4
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 15

Acción Número:	15-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Retomar el acuerdo con el Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla para que impartan clases de inglés en el propio centro.					
Justificación:					
Facilitar el acceso de los estudiantes del centro a las clases de idiomas impartidas por El Instituto de Idiomas.					
Responsable:					
Vicedecano de Internacionalización					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	29-12-2016	Fecha fin prevista:	30-09-2020
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Realización del acuerdo					
Valor del indicador:					
Si					
Observaciones:					

Acción Número:	15-2	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					

Continuar con la promoción y estímulo a la participación en el programa de movilidad Erasmus y otros similares.					
Justificación:					
Continuar con las campañas de difusión de las becas Erasmus existentes y de concienciación del valor añadido que supone para los estudiantes el estudiar en una universidad extranjera. El flujo efectivo de salida es de en torno a 100 alumnos en todos los grados en cómputo anual, lo que representa sólo la tercera parte de las plazas previstas en convenios de movilidad					
Responsable:					
vicedecano de Internacconalización					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	29-12-2016	Fecha fin prevista:	05-07-2018
Fecha cierre:	05-07-2018				
URL evidencia:					
http://fceye.us.es/index.php/relaciones-internacionales/presentacion-portada-relaciones-internacionales					
Indicadores:					
Aumento de convenios de movilidad Erasmus con universidades extranjeras					
Valor del indicador:					
si					
Observaciones:					

Acción Número:	15-3	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Seguir concienciando al profesorado del título de la conveniencia de introducir actividades formativas en inglés en sus correspondientes asignaturas (conferencias, uso de material bibliográfico y audiovisual).					
Justificación:					
Se seguirá apoyando e incentivando las acciones emprendidas por los profesores que supongan el uso del inglés en determinadas sesiones formativas.					
Responsable:					
vicedecano de Internacconalización					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	30-12-2016	Fecha fin prevista:	30-09-2021
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Acción realizada					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					

Recomendación Nº 16

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Incorporar información sobre la inserción laboral de los egresados en el proceso de seguimiento, una vez que el SGC empiece a generarla.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 16

Acción Número:	16-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Creación y puesta en marcha de un portal de empleo de manera que permita obtener información de manera periódica y virtual sobre las inserción laboral de los egresados y facilitando la incorporación de los mismos en el mercado laboral			
Justificación:			
Creación y puesta en funcionamiento del portal de empleo.			
Responsable:			
vicedecato de estudiantes			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	30-12-2016 Fecha fin prevista: 05-06-2019
Fecha cierre:	00-00-0000		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Creación del portal de empleo virtual			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			

Recomendación Nº 17

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda una mayor coherencia entre las áreas de mejora identificadas y el plan de mejora propuesto.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016 Criterio: 8
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 17

Acción Número:	17-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Realización del presente plan de mejora en el que se existe una correspondencia entre debilidades y recomendaciones con acciones de mejora.			
Justificación:			
En este nuevo modelo de plan de mejora que se presenta existe un ajuste perfecto entre las recomendaciones de los informes anteriores, y las debilidades detectadas por aplicación del Sistema de Garantía de Calidad.			
Responsable:			
Vicedecato de Calidad			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	29-12-2016 Fecha fin prevista: 16-04-2019
Fecha cierre:	16-04-2019		
URL evidencia:			
http://fceye.us.es/index.php/sistema-garantia-calidad/18-calidad/1015-sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos.			

Indicadores:
Acción realizada
Valor del indicador:
S
Observaciones:
Sin observaciones